

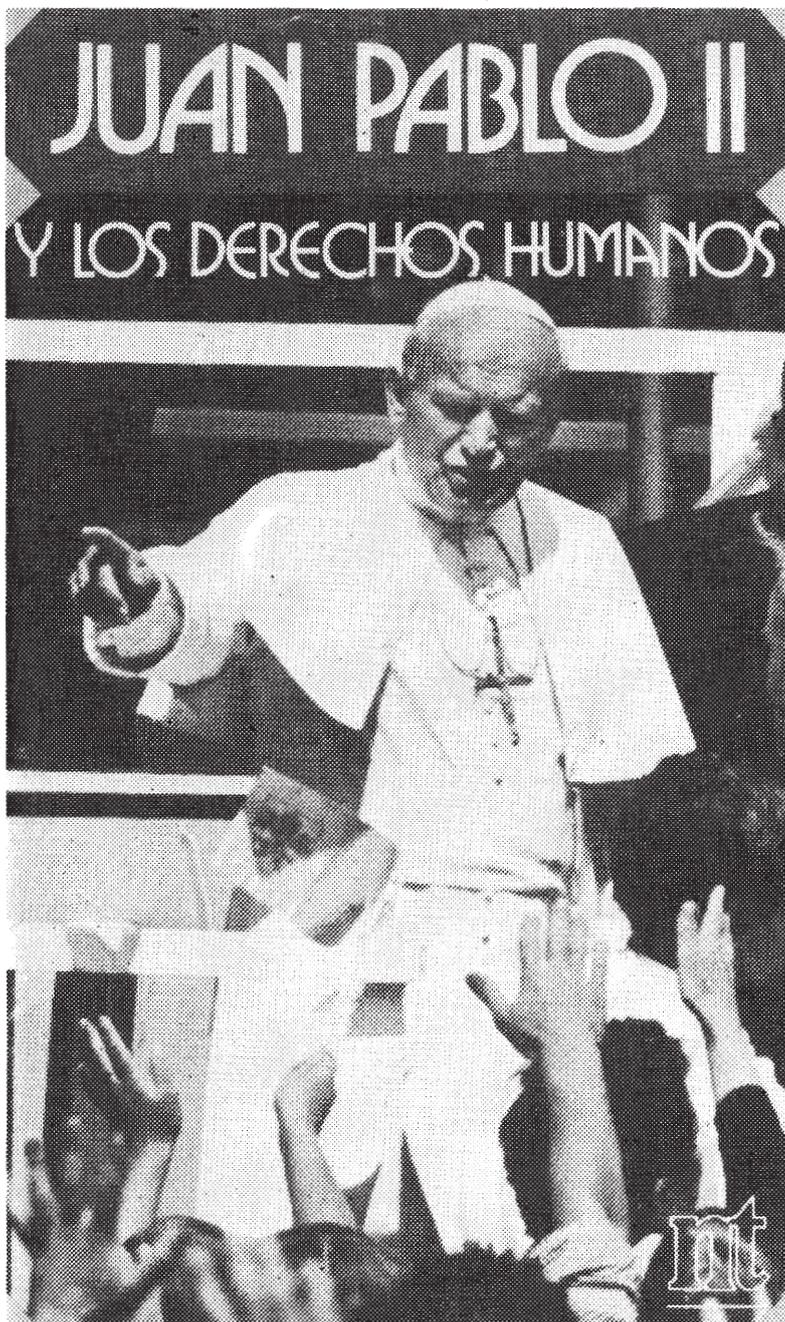


BOLETIN INFORMATIVO



Asociación Católica de Propagandistas
Fundación Universitaria S. Pablo C. E. U.

Nº12



- Vivir el amor, gran tarea de Cáritas.
- Exigencias éticas de una política de empleo.
- Cristianos y política.
- El Papa viene a España.



BOLETIN INFORMATIVO

2.^a EPOCA. AÑO 1.
NUMERO 12
SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1982

ASOCIACION CATOLICA DE
PROPAGANDISTAS.
FUNDACION UNIVERSITARIA
SAN PABLO (C.E.U.)

DIRECTOR:

Juan Luis de Simón To-
balina.

REDACTORES:

Carlos Contreras Gómez.
Fabiola Lammers García.
Rosa M.^a Larroix González.
Marinella Terzi Huguet.

DIAGRAMACION:

Fabiola Lammers García.

REDACCION Y

ADMINISTRACION:

Isaac Peral, 58. Madrid.
Teléfono: 253 72 17.

DISTRIBUCION:

Propagandistas y Colegios
Universitarios.

IMPRIME:

Editorial Católica Abulense Pío XII
Plaza Santa Teresa, 12
Teléf. 21 26 40 - AVILA.

DEPOSITO LEGAL:

M. 244-1980

SUMARIO

EDITORIAL

Falta de amor..... 3

CRONICA DE PRENSA

El fin del verano..... 4

IGLESIA EN EL MUNDO

—La lucha entre las fuerzas del bien y del mal.
—Angustiosas llamadas a la paz. —Universi-
dad católica. —La política cultural de la
UNESCO..... 5 y 6

LA IGLESIA Y LAS ELECCIONES

La Comisión Permanente del Episcopado se
pronuncia sobre el deber de votar..... 7, 8 y 9.

OPINION

Exigencias éticas de una política de empleo 10

PENSAMIENTO

Cristianos y política..... 11 y 12

COMENTARIOS ECONOMICOS

Los impuestos en el año 2000 (I): Mañana la
evasión fiscal? 13

TERTULIA CON...

Vivir el amor, gran tarea de Cáritas..... 14, 15 y 16

PARA INFORMACION DE NUESTROS LECTORES

Mensaje final del II Congreso de Teología y
Pobreza..... 17 y 18

COLABORACION

El Papa viene a España..... 19

LEIDO PARA VOSOTROS

"Aproximación al origen" 20

CAMPUS 21

FALTA DE AMOR

El Papa está dando maravillosas, casi heroicas pruebas de amor a la humanidad. Con actividad incansable, con energía que linda con lo que a muchos nos parece sobrehumano, recorre, en periplo impresionante los más diversos países del mundo, en peregrinación de la paz como buen pastor del redil cristiano, en pérdida constante del verdadero distintivo de los discípulos de Cristo: el amor. Entre sus muchos viajes, los realizados en las más graves horas a Gran Bretaña y a la República Argentina, con sólo breves días de intervalo, han sido especialmente emocionantes. En ellos el Santo Padre ha realizado el mayor esfuerzo de cuantos se han hecho en favor de la paz en las Islas Malvinas. "Esta trágica situación —dijo en Cjatrikh— ha sido una de las que más seriamente me han preocupado... He recurrido a las autoridades de las naciones implicadas, a la Secretaría General de las Naciones Unidas y a otros influyentes hombres de Estado".

Los conflictos bélicos que, a menudo, turban desde distintos puntos del planeta la paz mundial, no son sino una consecuencia del déficit de amor que sufre la humanidad. No hay entre los hombres el amor que predicó Cristo y es el eje de su mensaje eterno. Esta es también la causa de la violencia en el interior de las naciones, de los odios sociales y políticos, de la falta de entendimiento incluso en el interior de las familias. De todas las desavenencias, de todas las injusticias y de todas las opresiones.

Cuantos aspiramos a merecer el nombre de cristianos, tenemos el deber de comprometernos en favor de la gran cruzada del amor y de realizar, para que éste reine, los sacrificios indispensables de nuestra comodidad, nuestro

afán de riqueza, influencia y poder, de nuestro egoísmo, en fin. Cristo nos invita a ser sal de la tierra, luz del mundo. Cumplir ese mandato exige una valiente renuncia a muchas satisfacciones mundanas, a muchas ambiciones y a muchos éxitos terrenos. Cada día es más alto el precio que es necesario pagar para ser cristianos auténticos, para que nuestra vida entera sea coherente con las ideas que, más o menos desmayadamente, divulgamos. Ser católico hoy en el mundo en que vivimos es poco rentable en bienes materiales. En el futuro que se avizora lo será menos todavía. Hay que elegir entre valores crecientemente dispares y progresivamente incompatibles. No podemos ocultar que esta elección es dura, es difícil. Pero son infinitos los hermanos nuestros que padecen hambre y sed de justicia y de amor. No podemos contestarles con un "Dios te ampare", aunque, a veces, más que una ayuda económica necesitan el calor humano de alguien que sepa darles un abrazo y decirles: "Sí, te comprendo hermano, comparto tu dolor, me duele tu desamparo".

El Papa nos da un buen ejemplo. Ahora, cuando su visita está próxima, debemos preparar nuestros corazones para acoger su mensaje de amor como verdaderos hijos suyos. Y estar dispuestos a realizar todos los sacrificios necesarios para implantar la paz y la justicia social.

La visita del Papa no es una fiesta, no es un nuevo espectáculo que emule al Mundial de fútbol que acaba de celebrarse. Es un compromiso de amor con todos los cristianos del mundo y con todos los hombres —cualesquiera que sean sus ideales— que pueblan la tierra.

Por Carlos Contreras.

EL FIN DEL VERANO

De la atonía informativa del verano hemos pasado en apenas unos días, y por decisión presidencial, a un ritmo envidiablemente vigoroso cuya fuente hay que buscar en el mundo político.

El protagonismo de las noticias ha ido progresivamente centrándose en las próximas elecciones, convocadas para el 28 de octubre.

VIENTOS ELECTORALES

En vísperas inmediatas de las terceras elecciones generales en nuestro país, pero cuando la campaña se mantiene aún momentáneamente alejada de la calle — las calles de las ciudades y pueblos españoles no han sido aún invadidos por la capa electoral de papel engomado, y los políticos no han concurrido todavía en la arena política de los mitines populares— los medios de comunicación se han convertido en el medio ideal de presentación de programas, proyección de actividades de partido "puertas adentro", invitaciones electorales y sugerencias personales, propuestas de coaliciones y afiliaciones políticas, sutiles sondeos de opinión y reacción del electorado ante las perspectivas y previsiones de los resultados de las urnas...

La prensa diaria ha informado puntualmente de los avatares y aventuras de políticos y partidos enfrentados ya —y a contrapié en algunos casos— irremediablemente a la convocatoria electoral.

EL CENTRO PROTAGONISTA

De todos ellos el protagonista indudablemente ha sido el CENTRISMO. El espacio político de centro en sus distintas versiones, centro-izquierda, centro-centro, y centro-derecha ha constituido el blanco mayoritario de los artículos de prensa durante este último mes.

La relevancia, por otra parte evidente, del espacio de centro — vencedor en los dos últimos concursos electorales—, y monopolizado hasta el momento por UCD, aparece ahora fraccionado en siglas diversas, algunas de ellas nacidas en el propio seno del partido en el Gobierno.

El comportamiento hoy incierto del gran bloque de electores de

centro constituye algo tan imprevisible como importante para los resultados que de las urnas salgan el 28 de octubre

ENCUESTAS Y COMENTARIOS

El hecho de que los partidos no puedan iniciar oficialmente su campaña hasta el 6 de octubre convierte a los medios informativos en un instrumento de enorme valor durante este período de paréntesis; y no sólo por la difusión de los "actos electorales" no oficiales, verdaderos espejos que sirven de reflejo a los partidos para ultimar los detalles de su estrategia electoral; sino también porque este es el tiempo de las encuestas y los comentaristas.

Las encuestas constituyen un instrumento muy valioso de orientación a los votantes y a los propios partidos, pero su valor es siempre relativo, pues exige de una depurada técnica en el muestreo y una absoluta neutralidad de intenciones.

La importancia de los comentaristas políticos se apoya en que influyen en la parte numerosa del electorado que se muestra indecisa, y que son precisamente los que terminan decidiendo los resultados en las urnas.

COALICIONES E INDECISIONES

Las posibles coaliciones entre los partidos que componen el espectro político, han sido objeto de detallado análisis en la prensa, que ha mostrado, día a día, los acercamientos y alejamientos, los flirteos, acuerdos y rupturas, las decisiones e indecisiones entre los protagonistas de estas "amistades electorales". Las sorpresas han du-

rado hasta el último momento, trasladándose la polémica finalmente en la confección de las listas electorales.

MUNDO ECONOMICO

En el terreno económico, las cosas no varían de forma sustancial. Los empresarios estudian con esmero los resultados económicos de una posible victoria socialista. La banca se pregunta sobre la existencia de un futuro plan de intenciones nacionalizadoras y el PSOE por su parte expone un programa económico, al tiempo moderado y cargado de insinuaciones. Sus objetivos económicos pasan por una estrategia de incremento del déficit público y los impuestos y un control más estrecho de los precios a través de la mano interventora del Estado. Su promesa, la creación de casi un millón de puestos de trabajo.

Los presupuestos para 1983 están perfilados. Aunque la elaboración del anteproyecto de la ley presupuestaria para el próximo año parece concluida, su discusión va a ser con seguridad fuente de intensa polémica.

En general y aunque la campaña electoral coincide con un nuevo deterioro de la economía se espera un reactivación en el segundo semestre del año.

SOCIEDAD

En el aspecto social, lo más destacado, quizá ha girado en torno a la anunciada próxima visita del Papa a nuestro país, causa de una amplia controversia sobre el calendario escogido, y que en general ha despertado gran interés.

INTERNACIONAL

En otro orden de cosas, la prensa ha recogido las incidencias internacionales en los mercados financieros y en el mundo bursátil; así como los problemas político-militares —y en cualquier caso humanos— en que se encuentra sumido el Oriente Próximo.

- La lucha entre las fuerzas del bien y del mal
- Angustiosas llamadas a la paz
- Universidad católica
- La política cultural de la UNESCO

● **La lucha entre las fuerzas del bien y del mal.** A su regreso a Roma después de su viaje apostólico a Portugal, el Papa en una de sus audiencias generales, explicó los objetivos de su peregrinación a Fátima y puntualizó las enseñanzas que se deducen del mensaje que tuvo lugar en dicho paraje el año 1917 y la invitación que en él se contiene a la conversión y a la penitencia que “en nuestra época asume dimensiones particulares ante la creciente conciencia de la lucha, más profunda que nunca entre las fuerzas del bien y del mal en nuestro mundo humano. (...) La amenaza por parte de las fuerzas del mal proviene, particularmente, de los errores difundidos justamente en nuestro tiempo, errores que se apoyan en la negación de Dios y desean separar completamente a la humanidad de El, planteando la vida humana sin Dios y hasta contra Dios. En el corazón mismo del mensaje surgido al comienzo de nuestro siglo de Fátima, se encuentra una permanente puesta en guardia contra estos errores. Las sencillas palabras dirigidas a sencillos niños del campo, están llenas del sentido de la grandeza y de la santidad de Dios y del ardiente deseo de la veneración y del amor debido a Dios sólo”.

● **Angustiosas llamadas a la paz.** Han sido continuas y apremiantes las llamadas de Juan

Pablo II a la paz durante el trágico conflicto bélico entre Argentina y Gran Bretaña en torno a la soberanía sobre las Islas Malvinas. Ya en vísperas de su viaje apostólico a Inglaterra, Escocia y Gales, el Santo Padre convocó a Roma a cardenales y arzobispos de Gran Bretaña y Argentina y con ellos concelebró la Eucaristía en el altar de la Cátedra de San Pedro para pedir por la paz y reconciliación entre las dos potencias contendientes en el Atlántico austral. En su homilía el Papa dijo: “La paz es un deber, porque todo habitante de la tierra, cualquiera que sea el país donde ha nacido o la lengua en la que ha aprendido a expresar sus pensamientos y sentimientos o el credo político y religioso en que se inspira su propia vida, pertenece siempre a la única familia del “género humano”, que ya el antiguo sabio pagano consideraba como una “infinita societas” —una sociedad sin confines— “quam consiliavit ipsa natura”. Este llamamiento lo ha repetido apremiantemente en Gran Bretaña y en la República Argentina en la hora misma en que el conflicto bélico se agravaba.

● **Universidad católica.** Recientemente la Comisión permanente del Episcopado español, reunida bajo la presidencia de Monseñor Díaz Merchán, presidente la Conferencia Episcopal, ha es-

tudiado entre otros temas el proyecto de Universidad católica elaborado en relación con el propósito de ampliar la Universidad Pontificia de Salamanca incorporando a la misma facultades de otros centros universitarios católicos vinculados de una u otra forma a la jerarquía de la Iglesia. Según informa Ecclesia, el plan en cuestión está siendo analizado por equipos de expertos en sus aspectos jurídicos, académicos y económicos. Una comisión especial, presidida por el Cardenal Tarancón, lleva la responsabilidad de la fase preparatoria del proyecto, de la que ha informado a la Permanente el propio cardenal.

LA POLITICA CULTURAL DE LA UNESCO

Con motivo de la Conferencia Mundial sobre políticas culturales celebrada recientemente en la ciudad de México en la que estuvo representada la Santa Sede por una delegación de observación, el Santo Padre envió al director general de la UNESCO, un mensaje en el que entre otras cosas dice:

“Séame permitido subrayar la necesidad de reforzar la coope-

IGLESIA EN EL MUNDO

ración cultural internacional como también la dimensión cultural del desarrollo. Porque cada vez aparece con mayor claridad que el progreso cultural está íntimamente unido a la construcción de un mundo más justo y más paternal”.

“Desde el nacimiento de la UNESCO, la iglesia católica ha seguido siempre con atención sus programas, sobre todo en el campo de la cultura y constantemente se ha mostrado dispuesta a toda la cooperación posible. Está en su intención continuar actuando de este modo en el futuro y esto de una forma generosa, sin ambigüedades, con una gran apertura de espíritu y con el convencimiento de que continuará encontrando las mismas disposiciones por parte de la UNESCO.

OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES

Desde Chile, el P. Guerrero S.J. reflexiona en Ecclesia sobre el documento final de Puebla a tres años de distancia de aquel gran acontecimiento eclesial. Afirma que “La América Latina se va convirtiendo en una versión gigantesca de la parábola del rico Epulón y el pobre Lázaro; pero los lázaros que mendigan son multitudes mientras los epulones que banquetean son pocos”, la Iglesia “no puede por menos de sentirse interpelada” y realizar la “opción preferencial por los pobres” en respuesta a una situación de injusticia “que Dios no quiere ni aprueba”.

La opción preferencial por los pobres tiene como objetivo “el anuncio de Cristo Salvador que los iluminará sobre su dignidad, los ayudará en sus esfuerzos de liberación de todas sus carencias y los llevará a comunión con el Padre y los hermanos, mediante la vivencia de la pobreza evangélica” (1135).

No se pueden desvirtuar los objetivos evangélicos con una

mentalidad que se vuelva simplemente temporalista. No se puede recortar el horizonte maravilloso de las aspiraciones y esperanzas de los hombres, que no sólo tienen necesidad de pan y libertad, de justicia y reconciliación, sino también de Dios y de su amistad para vivir como hijos suyos en fraternidad con todos los hombres. Esta opción “debe llevar a establecer una convivencia humana, digna y fraterna y a construir una sociedad justa y libre”. Pero para eso es necesario cambiar las estructuras sociales, políticas y económicas injustas (1155). Y para que el cambio sea “verdadero y pleno” tiene que ir “acompañado por el cambio de mentalidad personal y colectiva respecto al ideal de una vida digna y feliz que a su vez dispone a la conversión”.

Lo ha dicho claramente Puebla. Es natural que la denuncia profética de la Iglesia y sus compromisos por el pobre no pueda menos de inquietar a los

que disfrutaban del poder, del orden establecido, de las seguridades de este mundo y que haya desencadenado una oleada de campañas difamatorias, acusaciones injustas, llegando hasta la muerte. Todavía no nos hemos repuesto del execrable asesinato de monseñor Oscar A. Romero. Su voz era incómoda porque gritaba insobornable contra la injusticia y la opresión de su pueblo. Y se atrevía a decir, en tono evangélico, lo que otros callaban por miedo o vociferaban con odio. Se encaró con los potentes de este mundo que explotaban a los pequeños.

Lo importante es que nuestras actitudes, nuestras actividades, nuestras motivaciones no se enturbien con ambigüedades ideológicas o partidistas y que con un espíritu sin violencia defendamos valientemente, de modo evangélico, los derechos humanos de tantos pobres que no tienen voz ni voto, humillados en su dignidad humana y privados de lo indispensable.

DECLARACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION CATOLICA DE PROPAGANDISTAS

La Asociación Católica de Propagandistas, reunida en su LXX Asamblea General, coincidente este año con la proximidad de la celebración de unos comicios legislativos, teniendo en cuenta la especificidad de su apostolado que procura la presencia cristiana en la vida pública y social, proclama su adhesión a la nota de la Conferencia Episcopal Española sobre “LA CONCIENCIA CRISTIANA ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES”. Del contenido de ella, desea subrayar la importancia moral de un voto libre y responsable de los católicos, que ha de tener en cuenta la exigencia de su fe, teniendo en cuenta los siguientes puntos fundamentales:

- a) Los derechos humanos, incluido el de los nacidos.
- b) La primacía de la persona del trabajador en las relaciones laborales y económicas.
- c) Protección de la familia y del matrimonio.
- d) El acceso a la educación y a la cultura, con igualdad de oportunidades para todos. Igualmente el derecho de los padres a la elección del tipo de educación que deseen para sus hijos.
- e) Justicia distributiva.
- f) Solidaridad internacional y promoción de la paz.
- g) Integración de lo religioso en la sociedad.

Madrid, 24 de Septiembre de 1982.

La Comisión Permanente del Episcopado se pronuncia sobre el deber de votar

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal, ha hecho pública la siguiente nota

1 La convocatoria de elecciones generales para el próximo 28 de octubre reclama de nuestro deber pastoral una iluminación religiosa y moral de tan importante acontecimiento, en servicio de los miembros de la Iglesia y de cuantos quieran conocer o tener en cuenta las actitudes cristianas ante el hecho electoral.

Los obispos españoles hemos dicho ya nuestra palabra en diversos momentos de la transición democrática, pero no es ocioso actualizar esas enseñanzas en una coyuntura de singular transcendencia para el futuro de nuestra sociedad.

Ambiente de desánimo

2 Se aprecia en el ambiente, un cierto estado de cansancio y de desánimo. A la ilusionada esperanza de muchos en la democracia como solución rápida de nuestros problemas sociales ha seguido la dura experiencia de que la crisis económica perdura, con un alarmante número de parados; subsisten las injustas diferencias entre personas, grupos y regio-

Nadie puede dispensarse de votar, por pereza, hastío o desinterés

nes; seguimos padeciendo el azote del terrorismo, junto al deterioro de la seguridad ciudadana y de la moralidad pública. Factores todos ellos que propician la desconfianza hacia el mundo de la política.

Motivos de esperanza

3 Junto a estas sombras del cuadro son innegables también los datos favorables que registra nuestro momento histórico. Una Constitución que, aunque deficiente y ambigua en algunas cláusulas importantes, se ha demostrado válida como instrumento de convivencia entre los españoles; unas instituciones públicas que han acreditado su eficacia mediante la superación de pruebas muy di-

fíciles. Mientras tanto, va progresando notablemente el espíritu de convivencia y el afán de moderación en los partidos y en las personas. Líderes y partidos han sabido anteponer, no pocas veces, los intereses del Estado a los del propio grupo, en tanto que las asociaciones patronales y los sindicatos obreros fueron artífices, con el Gobierno de la nación, de programas concertados en aras del bien común.

4 Existen pues, en España, bases más que suficientes para un trabajo solidario en la esperanza, que nos sentimos obligados a alentar. En el empeño colectivo por consolidar la vida democrática de nuestra patria, la comunidad católica pue-

de y debe aportar, desde su propia identidad, fundamentos morales y energías espirituales capaces de enriquecerla.

Independencia de la Iglesia

5 Afirma el Concilio Vaticano II “que la Iglesia, por razón de su misión y de su competencia, no se confunde, en modo alguno, con la comunidad política ni con ningún sistema político” (GS 76).

En este mundo nuestro, la comunidad cristiana da testimonio de la transcendencia y de los valores absolutos del hombre. Tanto la Iglesia en cuanto tal, como los hombres y mujeres que consagran su vida en el sacerdocio o en el estado religioso, por su significación eclesial y su ministerio de unidad, deben mantener públicamente sus distancias de cara a las opciones políticas concretas.

De aquí no hay que deducir que todos los puntos programáticos de los diferentes partidos se encuentren equidistantes, o sean igualmente compatibles con la doctrina y el espíritu del mismo

Evangelio. Lo que subraya es que la Iglesia no debe identificarse con ninguna postura política ni imponerla autoritativamente a sus fieles.

Compromiso político de los cristianos

6 Ahora bien, la política no es algo neutro o indiferente para la fe cristiana y la conducta moral. En ella van implicadas las personas —con su dignidad, derechos y deberes— y el bien común de la sociedad entera. Por tanto, la emisión del voto es un acto moral que presupone la formación de la conciencia cristiana sobre los puntos fundamentales de la vida personal y colectiva:

—Los derechos humanos, comenzando por el de la vida, incluso para los no nacidos.

—La primacía de la persona del trabajador en las relaciones laborales y económicas (“*Laborem exercens*”).

—La protección eficaz del matrimonio y de la familia.

—El acceso a la educación y a la cultura en libertad e igualdad de oportunidades, respe-

tando el derecho de los padres a elegir el tipo de educación que reciban sus hijos.

—La recta distribución de los recursos materiales, culturales y cívicos.

—La lucha por la justicia en todos los órdenes de la vida.

—La promoción de la solidaridad entre personas y pueblos y de la convivencia en la paz.

—El reconocimiento del factor religioso como integrante del bien común.

—La aproximación, en suma, a un tipo de sociedad lo más cercano posible al ideal del Evangelio.

Derecho y deber de votar

7 Las elecciones ofrecen a todos los ciudadanos una ocasión privilegiada para ejercer su corresponsabilidad en la vida política. Nadie puede dispensarse de votar por pereza, hastío o desinterés. Por vía normal todo ciudadano debe tomar parte activa en los comicios emitiendo su voto y contribuyendo con ello a orientar solidariamente el rumbo de la sociedad.

LA IGLESIA Y LAS ELECCIONES

Discernimiento de las ofertas electorales

8 Un voto libre y responsable ha de tener como punto de arranque el conocimiento suficiente de los partidos en concurrencia, de su inspiración ideológica de los programas que la interpretan y de las personas que han de traducirlas a medidas de gobierno. El votante tiene derecho también a ponderar los intereses legítimos de su persona y de su grupo social dentro de las exigencias del bien común.

Se requiere, pues un cuidadoso discernimiento de las ofertas electorales, aun sabiendo que, no pocas veces, no habrá otra salida que la del bien posible, la del mal menor o la opción menos oscura, actitud siempre preferible a la de la indiferencia abstencionista.

Por su parte, un elector cristiano no puede prescindir de la iluminación de la fe, de las enseñanzas de la Iglesia ni de los imperativos morales que de ellas dimanen. Sin ignorar que ningún programa político agota las exigencias del Evangelio, procurará inclinarse por aquel que, a su juicio, conduzca con mayor eficacia hacia el bien

común de la sociedad, del cual son componentes la vida religiosa y los comportamientos morales.

Clasificación de los programas

9 Las formaciones políticas y sus cuadros rectores, cuando ofrecen a la sociedad un proyecto concreto para la gestión de sus intereses, vienen obligados por imperativos éticos de servicio a la comunidad a clarificar sus inspiraciones ideológicas, sus líneas programáticas, sus objetivos sociales y el modo de conseguirlos.

Justo es pedirles también a los actores de la campaña electoral el respeto a la verdad y la consideración con las personas, aun dentro de la legítima crítica de las posiciones de los contrarios. Los procedimientos engañosos y la agresividad inmoderada engendran confusión, dañan seriamente la convivencia y conducen, en definitiva, a la frustración de los ciudadanos más indefensos.

Acatamiento del resultado de las elecciones

10 Las obligaciones cívicas de los ciudadanos

no se extinguen con el ejercicio del voto en unas elecciones. Tras de ellas, es obligatorio acatar el resultado de la voluntad popular, respetar las instituciones y el Gobierno resultante de las urnas, y seguir colaborando, aunque sea desde una oposición constructiva, al bien del cuerpo social. Debe también valorarse en su justa dimensión la actividad política, sin menospreciarla ni caer tampoco en la tentación de otorgarle un valor absoluto. Conviene siempre mantener un sentido crítico, aún dentro del propio partido.

Procuren los católicos, desde sus diferentes situaciones políticas, ser instrumentos de acercamiento, diálogo y colaboración entre todos los ciudadanos por encima de las legítimas diferencias y cuiden especialmente de observar la comunión espiritual y eclesial que nos une a todos en una misma familia y en un mismo cuerpo. Este esfuerzo por conservar la unidad será también un importante servicio al bien de la sociedad y una garantía para mantenernos en el camino de la paz y del auténtico progreso.



Exigencias éticas de una política de empleo

La Revista "Razón y Fe", ha dedicado un importante editorial a un tema apasionante de nuestra actual coyuntura política y social: "Incompatibilidades, paro y pluriempleo". Como impresiones del paso de la ley de incompatibilidades por las Cortes recoge la de que se trata de normas "desangeladas y ambiguas" y expresa especial preocupación por las medidas conducentes a la solución del paro y el desafío que para este gravísimo problema representa la realidad del pluriempleo.

Habrían de darse circunstancias —tan lejos de la realidad actual— de empleo normal y pleno, y el tema de las incompatibilidades tendría importancia por sí solo por motivos puramente profesionales. En efecto, la tarea encomendada a un funcionario profesional —que no es lo mismo que el ejercicio accidental de funciones públicas, por ejemplo el presidente de una mesa electoral— debe exigir la dedicación de la jornada normal del titular del cargo o empleo, sin perjuicio de que pueda dedicar horas libres a otros trabajos no sujetos a un estatuto funcional. Ya Platón aseguraba que: "Se producen todas las cosas en mayor número, mejor y con más facilidad cuando cada uno, según sus aptitudes y en el tiempo oportuno, se dedica a un solo trabajo, estando dispensado de todos los demás".

Los administrativistas de todos los países muestran un criterio casi unánime en la exigencia, en principio, al funcionario público del deber de plena dedicación no sólo en cuanto significa, desde un punto de vista positivo, la ejecución de una jornada de trabajo completa, sino en cuanto representa, desde un punto de vista negativo, exclusión de servir profesionalmente otros intereses propios del sector privado o desempeñar otros cargos en el sector público acumulando abusivamente funciones públicas en detrimento de una de ellas o de todas las que se desempeñan. El desempeño de una función pública —dice Bielsa— no consiste en una serie de prestaciones particulares, sino en la obligación general de realizar en la Administración Pública la actividad exigida por ésta dentro de la ley, lo que origina una serie de concretos deberes y limitaciones; por ejemplo, la prohibición de acumular empleos y actividades, porque el desempeño de un cargo público pide la dedicación completa, lo que excluye, en principio la posibilidad material de desempeñar otros, y aun no habiendo imposibilidad material, puede haberla de orden profesional, moral, en cuyo caso asume el carácter de incompatibilidad. Con análogo criterio, Waline dice que "La función pública excluye toda otra actividad profesional; el éxito del servicio público requiere la independencia del funcionario respecto de los intereses privados". Y Serrano Guirado, con referencia a nuestra legislación escribe: "Un régimen de incompatibilidades tiene también como finalidades propias y ordinarias, en relación con los funcionarios profesionales, las mismas, "servata distantia", que las señaladas para

las autoridades. El exacto cumplimiento del deber de dedicación comprende el desempeño del cargo en el tiempo, forma y lugar establecidos legalmente, y la consiguiente abstención de acumulación de funciones públicas o privadas, más cuando su ejercicio implique oposición formal o real de los intereses respectivos o limite el rendimiento a que el funcionario está obligado".

Por cuanto llevo expuesto, es comprensible que nuestra Constitución vigente disponga en su artículo 103-3 que la ley regulará el Estatuto de los funcionarios públicos incluyendo en él, entre otros aspectos, "el sistema de incompatibilidades". No es que éstas sean exclusivas de la función pública pero es evidente que en relación con ella se plantea el problema que a todos los ciudadanos interesa pues respecto de las empresas privadas ya se preocupan ellas de exigir un horario —tanto para los Ejecutivos, como para los demás empleados— que implica la exigencia de una dedicación exclusiva y excluyente.

El problema se agrava y suscita gran preocupación en la opinión pública, cuando el paro alcanza unas cifras tan altas y tan amenazadoras para la paz social, como acontece actualmente. Se comprende entonces perfectamente la grave denuncia formulada en tono profético por el Cardenal Tarancón, Arzobispo de Madrid, al afirmar que: "cuando hay desempleo, es inmoral el pluriempleo". Como dicen los editoriales de Razón y Fe: "Antes es el salario para muchos que el redondeo de salario para unos pocos. Esto es para el Estado un deber de justicia. No puede el Estado acumular funciones sobre unos y desatender a otros igualmente capacitados y necesitados de la retribución correspondiente. Es discriminación injusta. Las funciones y los haberes a distribuir, son públicos. La oferta de trabajo ha de ser equitativa. Por tanto, al ser la indiscriminación obligatoria, la acumulación resulta arbitraria e injusta".

Con el anterior problema enlaza inmediatamente el del escándalo que suscitan algunos "latisueldos" en un país que padece la grave situación económica del nuestro. Hace cinco años el Presidente Suárez afirmaba que la situación económica "exige una mayor austeridad en todos los niveles públicos y privados". Desde que esta frase se dijo, la situación económica se ha agravado mucho pero nada se ha hecho desde entonces por implantar desde arriba esa austeridad. Es de creer que el Gobierno y pueblo son conscientes de la gravísima necesidad de contener, hasta donde sea posible, tanto la inflación como el paro. Pero es hora también de que se comprenda que el sacrificio ha de empezar desde arriba y de que es indispensable una estrecha solidaridad de todos basada en una más perfecta comunicación de bienes y en un ejemplo de austeridad de las altas clases.

CRISTIANOS Y POLITICA

El triunfo del PSOE en las elecciones regionales de Andalucía ha producido alguna inquietud entre las clases acomodadas de nuestra sociedad nacional y un cierto complejo de temor ante la posibilidad de que esa victoria socialista sea también el resultado de futuras elecciones generales. Conviene aclarar ideas a la luz de las enseñanzas de la Iglesia contenidas primordialmente en la doctrina pontificia y en los documentos del Vaticano II. De un modo especial, es interesante ese magisterio referido a los años en que se inicia la segunda postguerra mundial y, con ellos, la nueva era política, social y cultural en que vivimos.

Para muchos católicos que vivían dormidos en viejas tradiciones, casi siempre venerables pero a veces inertes, signi-

ficó un cambio brusco desde hábitos mentales trasnochados, la publicación por Juan XXIII de su gran Encíclica "Pacem in terris". En ella, además de recordarnos la existencia de derechos universales e inviolables que "no pueden renunciarse por ningún concepto" y de sentar como fundamentos de la convivencia humana "la verdad, la justicia, el amor, y la libertad", el inmortal Pontífice nos enseñó a distinguir entre el error y el hombre que lo profesa (...) "porque el hombre que yerra, no queda por ello despojado de su condición de hombre, ni automáticamente pierde jamás su dignidad de persona, dignidad que debe ser tenida siempre en cuenta. Además, en la naturaleza humana nunca desaparece la capacidad de superar el error y buscar el camino de la verdad. Por otra parte, nunca le faltan al hombre las ayudas de la Divina

Providencia en esta materia. Por lo cual bien puede suceder que quien hoy carece de la luz de la fe o profesa doctrinas equivocadas, puede mañana, iluminado por la luz divina, abrazar la verdad. En efecto, si los católicos, por motivos puramente externos, establecen relaciones con quienes no creen en Cristo o creen en El de forma equivocada, porque viven en el error, pueden ofrecerles una ocasión o estímulo para alcanzar la verdad".

En esa línea de pensamiento, debemos situar la Encíclica "Ecclesiam suam" de Pablo VI en la que se nos invita a cultivar y perfeccionar nuestro diálogo al servicio de la causa de la paz entre los hombres; diálogo, en un primer círculo, con todos los hombres de buena voluntad, aun con los que se profesan ateos, en

un segundo círculo más estrecho con todos los que creen en Dios, en un tercer círculo más cercano con el mundo que se llama cristiano, como nuestros hermanos cristianos separados y "finalmente, nuestro diálogo se ofrece a los hijos de la casa de Dios, la Iglesia una, santa, católica y apostólica, de la que esta romana es madre y cabeza". "Todo lo que es humano nos pertenece" decía el Papa Montini, y añadía: "Dondequiera que el hombre busca comprenderse a sí mismo y al mundo, podemos nosotros unirnos a él".

Con quienes profesan una concepción política liberal, la colaboración de los católicos se había abierto ya desde los tiempos de León XIII y del "ralliement". Pero la colaboración con los socialistas, para la realización del bien común temporal, se hizo esperar muchos años y sólo en la década anterior a la segunda guerra mundial llegó a ser una realidad que produjo frutos positivos en el Gobierno de Bélgica. Después de la segunda guerra mundial se inició la colaboración entre la democracia cristiana de Italia y el partido socialista de su país, sin que ello haya sido obstáculo en ningún momento para que la Iglesia de Italia, con mayor o menor acierto, haya recomendado a los católicos el voto favorable a la democracia cristiana, la cual en los treinta últimos años ha preferido constantemente el partido socialista al partido liberal —partido abiertamente derechista en el orden económico— para formar gobiernos de coalición. No es extraño. El mismo Pablo VI antes citado, en su "Populorum progressio", condena duramente "el sistema" que considera el lucro como motor esencial del

progreso económico, la concurrencia como ley suprema de la economía, la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como generador del "imperialismo internacional del dinero". Adviértase, sin embargo, que el Papa Montini no atribuía en ningún momento, a la industrialización misma, los males que son debidos al nefasto sistema que la acompaña. Por el contrario, "es justo reconocer la aportación irremplazable de la organización del trabajo y el progreso industrial a la obra del desarrollo".

Singularmente orientadora es, a este respecto, la carta apostólica "Octogésima adveniens" dictada por Pablo VI en el octogésimo aniversario de la "Rerum novarum". En ella distingue claramente entre ideologías y movimientos históricos. Constata que con demasiada frecuencia los cristianos atraídos por el socialismo tienden a idealizarlo. Distingue el papa diversos niveles de expresión del marxismo el último de los cuales le presenta como "una actividad científica, como un riguroso examen de la realidad social y política, como un vínculo racional y experimentado por la historia entre el conocimiento teórico y la práctica de la transformación revolucionaria. A pesar de que este tipo de análisis concede un valor primordial a algunos aspectos de la realidad, con detrimento de otros y los interpreta en función de una ideología arbitraria, proporciona, sin embargo, a algunos, a la vez que un instrumento de trabajo una certeza previa para la acción: la

pretensión de descifrar, bajo una forma científica, los resortes de la evolución de la sociedad".

En el Magisterio de Juan Pablo II hay escasas referencias al comportamiento político de los cristianos y muy abundantes al deber de todos los hombres de respetar los derechos humanos. Lo que sí encontramos en el pensamiento del Papa Wojtyła es una continua revalorización del trabajo humano como fuente de merecimiento para quienes lo practican y de bienestar para la sociedad entera. Y en la relación con esta exaltación cristiana del trabajo está la consideración reiterada por Juan Pablo II de los deberes sociales que recaen sobre los titulares del derecho de propiedad. De manera terminante ha afirmado el Pontífice felizmente reinante, que en la concepción cristiana, el derecho de propiedad está gravado por una "hipoteca social".

Es difícil dar normas concretas y consignas apremiantes sobre las opciones políticas de los cristianos. Cada día parece más evidente la postura de la Iglesia católica en el sentido de que los ciudadanos cumplan escrupulosamente sus deberes para con la sociedad y para con el Estado siguiendo los dictados de su conciencia y de su recta razón iluminada por las doctrinas de la Iglesia sobre el origen y el fin de la sociedad terrena, sobre la realización del bien común, sobre la observancia rigurosa de los derechos humanos y sobre el amor al prójimo que debe ser el distintivo principal de los cristianos.

LOS IMPUESTOS EN EL AÑO 2.000 (I): ¿MAÑANA LA EVASION FISCAL?

El momento de pagar a Hacienda se convierte inevitablemente en algo molesto. El contribuyente sea cual sea la cantidad que debe abonar suele llegar a la siempre incómoda conclusión de que **"Hacienda es prácticamente él sólo"**.

Ni el esfuerzo del Ministerio contratando famosos para vender las excelencias de contribuir a financiar los gastos públicos, ni la aplastante razón ofrecida de que **defraudar** significa trasladar la carga al vecino —lo que puede en ocasiones convertirse en tentación irresistible— compensan a nuestro contribuyente del sacrificio que le supone desembolsar una cantidad que considera ya suya y en el peor de los casos ya ha gastado.

La imposición se contempla como una **reducción forzada** de recursos que en caso contrario estarían disponibles para el consumo... Ello conlleva una cierta **sensación de pérdida** que la publicidad no consigue borrar.

Me resisto a considerar, sin embargo, al español como un caso especial de egoísta insolidaridad. Probablemente **"Hacienda somos todos... porque no podemos borrarlos"**. Es cierto que a nadie le gusta pagar impuestos pero el contribuyente es consciente de que éstos se destinan a necesidades vitales para el país: sanidad, justicia, defensa, educación, inversiones, subsidios de desempleo en estos momentos de trágica crisis...

Pero siente también que paga muchos impuestos y recibe demasiado poco a cambio; empieza a sospechar que el coste del **estado protector** está creciendo mucho más de lo que era previsible, incluso imaginable; que la **burocracia** tiene una sed tan insaciable de fondos, que ya ningún impuesto por alto que sea consigue aplacar.

La molestia que supone el pago residual del impuesto —mayoritario en nuestro país— de la renta de personas físicas se hace evidente a la luz de las quejas de los contribuyentes conforme se aproxima tan señalada ocasión.

Lo más curioso de todo esto es que se trata de impuestos **pactados y aceptados**. Porque los impuestos los aprueban nuestros representantes en las cámaras legislativas que nosotros mismos elegimos por su-

fragio universal. ¿Cómo podemos entonces quejarnos...? Algo está fallando, y posiblemente sea todo el sistema de **representación**. En las sociedades democráticas deben ser los ciudadanos quienes deciden qué proporción de recursos destinan a gastos públicos administrados por el Estado y cuál debe mantenerse en la esfera privada, fuera del alcance de la mirada estatal. Las protestas parecen, pues, no tener sentido...

¿Se trata de una absurda contradicción? ¿Estamos entre todos eligiendo algo que en realidad no deseamos?... Por un lado podemos considerar que es bueno que la sociedad financie más impuestos para mejorar así los servicios públicos, siempre que particularmente nosotros podamos escapar de esta mayor presión fiscal. Y por otro lado y aunque ningún grupo social considera —probablemente— deseable que se incrementen los impuestos, consentirá gustoso si esta nueva carga fiscal se destina a satisfacer de forma privilegiada las subvenciones o servicios que el propio grupo percibe.

Si cada grupo reclama mayores prestaciones para sí mismo este mayor gasto público —puesto que la clase política a la que no gusta contrariar a sus electores cede fácilmente ante las presiones, para mantener su estamento—, deberá financiarse con mayores impuestos o con inflación.

De esta forma y aunque nadie desea en principio pagar más impuestos paradójicamente la carga fiscal se hace progresivamente mayor. Tanto como para que exista hoy en occidente un verdadero **"movimiento anti-impuestos"**. Un movimiento internacional que adopta formas diversas; desde el lema de la evasión fiscal como bandera hasta el fomento de la economía subterránea, de la **economía "no declarada"** como remedio contra una presión fiscal considerada excesiva. Lo que en teoría económica se materializa en polémicas académicas y construcción de curvas y modelos —que comentaremos en el próximo artículo— y en el aspecto político en luchas en los congresos legislativos... lo ha hecho en el terreno social en algo, desde luego, mucho más real, en la economía

negra, oculta, paralela o como se la quiera llamar.

El crecimiento —internacional— de esta economía sumergida ha sido durante algún tiempo sensiblemente mayor al de la economía oficial o abierta; esto responde a un intento por parte de los agentes de esta economía de escapar a una **legalidad** que apenas les permite sobrevivir. Es la falta de confianza en los gobiernos, la ineptitud de las administraciones, la inflación, y sobre todo el dramático desempleo lo que alimenta las economías escondidas. Porque los que practican estas actividades —no necesariamente ilegales— no son anarquistas ni gente especialmente avariciosa que pretenden hacerse ricos robando a sus compatriotas. Se trata de empresarios que no pueden sobrevivir compitiendo lealmente con los impuestos actuales... Se trata en la mayoría de los casos de honestos trabajadores que no consiguen empleo en el marco laboral oficial estrangulado por estrictas disposiciones, altos impuestos y por la crisis, y que prefieren defraudar y/o ser explotados antes que quedar marginados por completo del sistema productivo.

Observaba Hayeck que en los estados totalitarios los que quebrantan la ley son mirados con cierta simpatía por el resto de los ciudadanos... Y puede ser triste que empiece a ocurrir —si no ha sucedido ya— lo mismo con los evasores y defraudadores de impuestos en las democracias...

El futuro del estado fiscal se debate hoy —como siempre— entre dos corrientes antagónicas —y no necesariamente socialistas y liberales—: los que propugnan mayor intervención del Estado en la economía, mayores impuestos y creciente gasto público, y aquellos otros que desean reducir la dimensión del sector público —al que acusan de despilfarrador e ineficiente—, reducir los impuestos y la intervención estatal en la vida del ciudadano. Los próximos años van a ser testigos de una dura pugna entre ambas posturas.

CARLOS CONTRERAS.

Mariano Rioja y Fernández de Mesa

VIVIR EL AMOR, GRAN TAREA DE CARITAS

Mariano Rioja y Fernández de Mesa, actual Presidente de Cáritas Española, es economista y durante cuarenta y cinco años ha trabajado en la Editorial Católica, en donde ha ocupado por mucho tiempo el cargo de Consejero Delegado de Administración. Desde hace nueve años pertenece al Consejo General de Cáritas. Hoy contamos con su grata presencia para que nos desvele el verdadero significado de la institución que preside.

—¿Cómo nace Cáritas?

—Cáritas nació a principios de los años cuarenta como or-

ganización seglar para remediar en lo posible el hambre que sufría una parte importante de la población. Su labor de distribución de la ayuda alimenticia americana caracterizó aquella etapa en la que fue alma de Cáritas nuestro compañero entrañable de la Asociación, Jesús García Valcárcel. Luego fue evolucionando hasta que la Conferencia Episcopal aprobó en noviembre de 1967 los estatutos que todavía rigen.

—¿Cuál es la finalidad de Cáritas?

—El objeto de Cáritas, según

los estatutos, es "la realización de la acción caritativa y social de la Iglesia en España" y "para ello se pone al servicio del Pueblo de Dios con el fin de promover y coordinar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas y de ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de todos los hombres". Cáritas, contra lo que muchos piensan, no es una asociación más de carácter asistencial, sino que fue concebida por la Iglesia en su planteamiento actual como el cauce por el cual discurre "toda" la acción caritativa de "toda" la

TERTULIA CON...

iglesia hacia "todos" los necesitados", según dijo el Presidente de la Comisión Episcopal cuando presentó los Estatutos a la Prensa. Sin embargo, es obligado decir que este objetivo tan ambicioso sólo se ha logrado en parte. La necesidad de mantener y desarrollar la obra asistencial y de promoción social que Cáritas venía realizando y el apremio en que se ha encontrado de suplir a la sociedad acudiendo en socorro de quienes se hallan en situaciones graves de pobreza, han forzado a Cáritas a centrar en gran medida sus esfuerzos en acciones concretas asistenciales. Acciones que son necesarias en sí mismas y que constituyen el primer paso de la caridad social, pero que al absorber la capacidad de actividad de Cáritas, han ido en perjuicio de otras funciones esenciales, como son la denuncia de situaciones de injusticia, la animación de la caridad en la comunidad cristiana y la coordinación. Llevar a todos a vivir el mandamiento del amor es la gran tarea de Cáritas. Quiere esto decir que Cáritas es toda la comunidad Cristiana en la vivencia del amor. Lo que no excluye que para el ejercicio de acciones concreta existan unos equipos especialmente encargados de las distintas tareas que se presentan.

—¿Qué estructura tiene?

—La estructura de Cáritas es la misma Iglesia, puesto que forma parte de ella. Es decir: parroquial, diocesana, nacional e internacional, en dependencia a cada nivel de la autoridad eclesiástica correspondiente. Cáritas Española es una Confederación de las Cáritas diocesanas, Asociaciones e Instituciones católicas de acción caritativa y social y Ordenes e Instituciones religiosas especialmente dedicadas a dicha acción.

—¿Con qué presupuesto anual aproximado cuenta?

—Cáritas no tiene un presupuesto único. Cada Cáritas tiene el suyo a cada uno de los niveles expuestos. Desconozco el volumen económico de las actividades de las Cáritas parroquiales. El de las diocesanas ascenderá en total a algo más de mil millones de pesetas al año. Pero es importante señalar que la acción de Cáritas no se mide sólo ni fundamentalmente por su contenido económico, sino en función del impulso de la caridad en toda la comunidad cristiana, que se manifiesta de mil modos. Todos estamos llamados a compartir: unas veces bienes económicos; otras, bienes culturales, morales, científicos, etc... sin olvidar nuestro afecto y nuestro tiempo.

—¿Qué aportaciones reciben?

—En el campo económico, las que entrega el Pueblo de Dios en cuestaciones, suscripciones fijas, donaciones, etc... Pero aún más valiosa son las personales del voluntario y las que cada uno realiza y sólo conocen Dios y su conciencia.

—¿En qué campos presta su ayuda?

—Dentro del campo asistencial a que antes me he referido, las actuaciones son muy variadas y se refieren a ancianos, infancia, gitanos, minusválidos, alcohólicos, drogadictos, paro, transeuntes, etc... En general, todos los marginados por la sociedad o que son víctimas de situaciones de injusticia. Claro es que no puede llegar a todos, pero todos ellos son su campo.

—¿Cáritas Española colabora más allá de nuestras fronteras?

—Sí, tanto en acciones de emergencia cuando se produce una catástrofe en el mundo —la última es la ayuda al Líbano—, como en acciones más estables, como el envío y sostenimiento de voluntarios en zonas especialmente necesitadas, como en el momento actual lo son Guinea y los campos de refugiados en Centroamérica.

—¿Qué medios utiliza Cáritas para darse a conocer?

Los normales de la Iglesia y otros específicos, como organización de seminarios, cursillos, semanas de estudios, mesas redondas, etc...; presencia en los medios de comunicación social; programas especiales de radio—y esperamos poder hacer de Televisión—; Campañas nacionales, como las de Navidad, Amor Fraternal (Jueves Santo) y Día Nacional de la Caridad (Corpus Christi); y publicación de libros y revistas. Cáritas tiene tres de estas últimas: "Cáritas", revista mensual de la Caridad; "Documentación Social", trimestral, y "Corintios XIII" de teología de la Caridad, también

trimestral. Son publicaciones de gran calidad con difusión menor de la que merecen. Invito a todos los miembros de A.C. de P. a que las conozcan en la seguridad de que se suscribirán a más de una de ellas.

—¿Qué le sugieren a Vd. las palabras "justicia" y "libertad"?

—Son los pilares fundamentales de la caridad entre los hombres. Porque cómo puede amar al prójimo quien le oprime, vulnera sus derechos o le impide el ejercicio del don más precioso que ha dado Dios al hombre, como es la libertad? Y no es pedir un heroísmo colectivo pretender que el pueblo respete y ame a quienes niegan

sus derechos, ya sean políticos, culturales, morales o económicos? La libertad y la justicia son el único camino para alcanzar la realización integral del hombre.

—¿Es el hombre bueno por naturaleza?

—El hombre es naturalmente bueno, como hecho a imagen y semejanza de Dios. La culpa original dañó luego la naturaleza humana dejándola proclive al pecado, y Cristo nos ha liberado y nos llama a ser sus colaboradores con el amor a los hermanos. La energía liberadora de Cristo es nuestra fuerza y el motivo de nuestra confianza en el hombre.

Marinella Terzi

Si se quiere recibir un número de muestra de las diversas revistas de Cáritas, basta con que se pida a Cáritas Española (S. Bernardo 99. Madrid. Teléfono: 445 53 00). A esta misma dirección o a cualquiera de las Cáritas diocesanas, pueden dirigirse quienes deseen tener más información sobre Cáritas.

MENSAJE FINAL DEL SEGUNDO CONGRESO DE TEOLOGIA Y POBREZA

Los participantes en el II Congreso de Teología y Pobreza que este año nos ha congregado bajo el lema: "Esperanza de los Pobres, Esperanza Cristiana", al término de nuestras jornadas de trabajo, queremos expresar ante todo, la honda preocupación que nos causa la existencia en el mundo de más de ochocientos millones de pobres, es decir, más de ochocientos millones de seres humanos despojados violentamente de sus más elementales derechos, y condenados a una forma degradante de vida en la que ya no parece quedar lugar para la esperanza.

Desde este punto de vista, al mirar a nuestra concreta situación española, advertimos responsablemente el innegable progreso que ha experimentado nuestra sociedad en orden a erradicar la pobreza. Sin embargo, aun siendo esto verdad, somos conscientes de las sombrías y hasta aterradoras realidades que todavía siguen presentes entre nosotros: cuatro millones de pobres, dos millones de parados, cerca de tres millones de emigrantes, cifras que resultan más

escandalosas en un país que ha superado los cinco mil dólares de renta per cápita. Por otra parte, la concentración del poder económico es tal que sólo un tres por ciento de los españoles disfruta del 30 por ciento de la renta nacional, mientras que el 52 por ciento de los ciudadanos percibe sólo el 20 por ciento de la misma renta. Estos datos son aún más dolorosos porque de hecho resultan, las más de las veces, silenciados y ocultados ante la opinión pública. En este contexto de hechos y realidades, el Congreso considera necesario recordar la doctrina clásica y tradicional de la Iglesia Católica según la cual "en los casos de extrema necesidad, todas las cosas son comunes", en sentido moral aunque no lo sean en sentido jurídico.

A la vista de lo que acabamos de exponer, queremos dirigirnos:

—A los poderes públicos ¿habéis tomado como orientación fundamental de vuestra actuación el erradicar la pobreza, cosa

que técnicamente hablando resultaría viable para el año 2.000, incluso sin recurrir a cambios estructurales drásticos?

—A todos nosotros, como Iglesia que somos, pastores y fieles: ¿Estamos eficazmente convencidos de que nuestra incidencia en la sociedad debería tener como primer objetivo la defensa de los más pobres y no la de nuestros propios intereses por legítimos que sean?

En esta búsqueda de nuestra conversión como Iglesia, no podemos dejar de pensar en la próxima visita del Sucesor de Pedro a España. Le damos, desde ahora, nuestra bienvenida acogedora e incondicional. Quisiéramos, eso sí, que su información sobre nuestro país, fuera completa y no se le oculten los datos que hemos enumerado antes. Hermano Juan Pablo II, vais a visitar un país que, a pesar de sus dos millones de parados, ha incrementado más que ninguna otra, la partida de su

presupuesto destinada al armamento; un país donde los salarios, ya de antiguo insuficientes, crecen sistemáticamente por debajo de lo que crece el coste de la vida; un país cuyas clases humildes son sometidas a pavorosos fraudes alimenticios (algunos de los cuales ha producido ya una trágica epidemia), pero que ocupa el cuarto lugar del mundo en el empleo y exhibición de joyas; un país, en fin, donde el trabajo y el hombre están todavía al servicio del capital no al revés; y donde la hipoteca social que es condición necesaria para justificar la propiedad, se ve terriblemente pisoteada en una huelga sistemática de inversiones que exige niveles literalmente usuros de seguridad y de beneficios para decidirse a invertir. En tal situación, son muchos los pobres que sólo subsisten gracias a la solidaridad de sus mismos hermanos menos pobres, solidaridad que es admirable y que contrasta con la insolidaridad de la mayoría de aquellos que son ricos en bienes de fortuna y en poder.

Terminamos ya. En esta situación de profunda desesperanza humana, y a pesar de la práctica imposibilidad de las serias reformas estructurales necesarias, nos atrevemos sin embargo a proclamar esperanzados el grito aparentemente iluso o subversivo de Jesús: "felices los pobres, ¡ay de vosotros los ricos! "felices los que pasan hambre, ¡ay de vosotros los hartos!" Nos atrevemos a proclamar la esperanza de que la historia humana nunca está definitivamente cerrada, de que en ella es posible siempre hallar algún camino, algún quehacer y alguna meta. Una esperanza de la que son signos alentadores la solidaridad que tantas veces encontramos en los más pobres, y los afanes de conversión de cristianos y hombres de buena voluntad que han sabido "reconocer al Señor" (Mt. 25, 31 sig.) en el hermano hambriento, desnudo, o caído en la cuneta del camino.

Por último, nos comprometemos a hacer efectiva esta proclamación, en la medida de nuestras

posibilidades, luchando junto a todos los que se esfuerzan por construir una humanidad más fraterna donde la pobreza no tenga lugar.

De esta forma, será posible descubrir el gemido de la creación que anhela la manifestación de la libertad de los hijos de Dios (cf. Rm. 8, 19 sig.) El Dios que resucitó a Jesús de entre los muertos, nos garantiza la posibilidad de convertir los sufrimientos de esta hora presente de dolor, de muerte, en dolor de parto. Los pobres saben que ninguna fuerza de esta tierra ni presente ni futura, ningún poder de este mundo, ni las estructuras ni el capital, ni el mismo pecado de los hombres, podrán arrebatarles el amor preferente de Dios hacia ellos, que se manifestó en Cristo Jesús, Señor nuestro. Esta es la razón última de su esperanza.

Madrid, 12 de septiembre de 1982.

BOLETIN INFORMATIVO

C/ Isaac Peral, 58

MADRID-3

Don
 domiciliado en la calle Número
 de (D. P.) Provincia de desea recibir,
 por suscripción, el Boletín Informativo.

El importe de esta suscripción, durante el año 1981, por un total de 300 pesetas, se hará efectivo por medio de cargo a mi cuenta corriente, número del Banco (o Caja)
 (Agencia:)

Otras modalidades de pago:
 Talón bancario o giro postal.

Firmado,

A. C. de P.
 F.U. San Pablo (C.E.U.)

SUSCRIPCION

AUTORIZACION PARA COBRO A TRAVES DE BANCO

Banco de (Agencia:)
 calle Población

El que suscribe, Don
 con domicilio en Calle Número
 desea hagan efectivo, con cargo a mi cuenta número los recibos que les presenten al
 cobro el Boletín Informativo A.C. de P. para satisfacer mi suscripción a la misma.

..... a de de 1981.

Firmado,

EL PAPA VIENE A ESPAÑA

La incógnita sobre la venida del Papa a España en viaje perfecta y minuciosamente preparado, planteado como consecuencia de haberse interferido, cuando se acercaba la fecha del comienzo de la estancia en nuestra nación del Santo Padre (14 de octubre), la disolución de Cortes y consiguiente convocatoria de otras nuevas, ha quedado perfectamente resuelta como hace notar un editorial de Ecclesia, del que transcribimos dos certeros párrafos:

“La decisión de Juan Pablo II de retrasar por unas fechas su anunciada visita apostólica a España, poniéndola a salvo de los fragores de la campaña electoral, ha producido una impresión generalizada de alivio y de complacencia. Buena prueba de ello han sido los comentarios de prensa, que en esta ocasión han alcanzado una práctica e insólita unanimidad al valorar el acierto y la sabiduría de la solución dada por el Papa a un problema que, creado tarde y artificialmente, parecía poco menos que insoluble. Si ha habido también algunos “lamentos” aislados, apenas han tenido otra significación que la de hacer aún más patente la buena acogida general a la decisión pontificia”.

“La decisión papal resulta una pieza antológica de independencia y de dignidad. De independencia porque se sale del condicionamiento al que parecían haberle forzado. De dignidad, porque iniciará su visita a pocos metros de las fechas de conclusión del proceso electoral, justo en un momento en el que

resulte lo que resulte de las elecciones, estaremos en un terreno de nadie, políticamente hablando, ya que no habrán entrado aún en vigor los resultados de la decisión electoral”.

Posteriormente se ha publicado el calendario de la visita del Santo Padre, cuyos actos más relevantes, pueden sintetizarse así:

Llegada a Barajas, el 31 de octubre a las 17 horas. Saludo a las autoridades y jerarquía eclesiástica. Apertura de la Vigilia de la Adoración Nocturna. El día 1 de noviembre visita a Avila, concelebración eucarística con todos los obispos, y clausura del centenario de Santa Teresa. El 2 de noviembre misa en el cementerio de la Almudena de Madrid. Misa para las familias cristianas en el paseo de la Castellana. El día 3, encuentros con los representantes de las iglesias cristianas, de la Universidad y de las Reales Academias y los jóvenes. Misa en la barriada obrera de Orcasitas. El día 4 visita al santuario de la Virgen de Guadalupe, a Toledo y a Segovia y visita privada al sepulcro de S. Juan de la Cruz. El día 5, visita a Sevilla (beatificación de sor Angela de la Cruz) y a Granada. El día 6, visita a Loyola, a Javier y a Zaragoza (rezo ante la Virgen del Pilar, del santo rosario para el mundo entero, transmitido por Radio Vaticano). El día 7 visita a Montserrat, Angelus en Barcelona, desde la Sagrada Familia, y misa con el pueblo. El día 8 llegará a Valencia, visita a la Virgen de los Desamparados, misa y ordenación sacerdotal. Día 9, llegada a Santiago de Compostela, misa del peregrino, encuentro con los hombres del mar, acto europeísta en la catedral.

"APROXIMACION AL ORIGEN"

SALVADOR PANIKER, Ed. Kairós, 1982

"Nous n'avons plus un Universe raisonnable... (Nous avons plutôt quelque chose qui semble être encore dans les spasmes de la Genèse et déjà dans les convulsions de l'agonie". E. Morin.

Estamos ante un libro panorámico, enciclopédico, podríamos decir; sugerente, enriquecedor, envidiable. De la escuela y de la estirpe de los Paniker, para los que ya somos antiguos lectores de los hermanos Raimundo y Salvador. Carlos Gurmendez decía recientemente con toda razón que en esta obra de Salvador, que acabamos de leer, "está todo". Más que estar, sin embargo, el libro lo sugiere todo sobre la vida, sobre su sentido, sus posibilidades, sus matices, sus crisis. Efectivamente, S.P. nos ofrece en sus 400 largas páginas más sugerencias que desarrollos prolijos, más síntomas sincopados que análisis. Al final de este libro, culto, de alta vulgarización y de múltiples resonancias intelectuales, el autor confiesa expresamente que se trata más bien de "un guión sincopado que (de) un cuerpo sistemático" (p. 390).

Y sin embargo es un libro que se devora, que se lee con auténtica fruición. A pesar de la multiplicidad de aspectos, hay una unidad temática, un mismo ubícuo aliento intelectual; un permanente deseo de transmitir una especie de cosmovisión y de esbozar los rasgos de una ciencia y una filosofía sobre la vida, sobre el saber más útil y más capaz de dar con la clave de todo, la sabiduría sobre la finitud. Sin disimulo alguno consciente de las erosiones que ha sufrido la alta nobleza del vocablo, reivindica la gran necesidad de la MISTICA para el hombre atiborrado y por ello confundido, de otros saberes y otros "teneres" más distraentes, más superficiales y, consiguientemente, más deletéreos. Sólo con la capacidad mística, el hombre será capaz de mirar con pupila perspicaz alrededor de sí, y con una profundidad con la que ver, sentir, valorar lo que desgraciadamente escapa a la multitud humana hoy día.

Se trata, ciertamente, de una mística perfectamente armonizable con la racionalidad crítica con cuya fusión se posibilita mejor una abertura a lo real, consiguiéndose entonces lo que Paniker denomina textualmente "una aproximación crítica al origen" (p. 296). El vuelo místico de altura o de profundidad, según se mire, permitirá al hombre, efectivamente, salir, liberarse de los límites de la situación social, encender una extraña luz que le ilumine en medio de tanta tiniebla y confusión. Dar con el núcleo de todo, con el fundamento de todo, con lo primordial,

con el origen... no significa retornar a lo primitivo y a lo arcaico, sino abrirse a la profundidad del presente, llegar al acceso directo "a las cosas mismas" (recuérdese el intento de Husserl), y así generar un nuevo espíritu y una nueva sociedad. De hombres así, con una nueva conciencia y una nueva ética, surgirá un mundo relacional, que es el todo humano, sin duda diferente al que tenemos. Del arraigo de los fundamentos, del acceso al núcleo profundo de sí mismo está dependiendo el gozo de la experiencia pura, de la transparencia limpia, de la unidad entre hombre y núcleo esencial de todo, la integridad personal finalmente.

En este sentido, Paniker llega a decir que "el tema de la mística es el tema de la salud" (p. 342). Dicha mística nos lleva más allá del lenguaje y de la creencia, más allá de las explicaciones científico-filosóficas en curso; aspira a entrar en contacto con la realidad primordial y última, la prerealidad y la meta-realidad, que no se nos da en las formas expresivas de circulación usual.

No es un libro, sin embargo, de religión en la acepción ordinaria del término. Tiene, no obstante, unas ligeras conexiones y alusiones expresas y directas con el quehacer teológico y con el lenguaje religioso.

Claramente quiere relativizar sus pretensiones comprensivas y taxonómicas, al denunciar sus excesivos antropomorfismos y consiguientemente su limitación. En cuanto a las religiones institucionales defiende el pluralismo en cuyo contexto sociocultural sea posible que "cada cual asuma su singularidad sin pretender universalizarla, sin querer colonizar a los demás". En ese contexto de pluralismo, dice, "lo único que cabe es propagar la propia libertad, digamos que por contagio" (p. 359).

Resultan sugerentes, rayando en una cierta pomposidad, el empleo y especialmente la semántica que da a ciertos vocablos que son objeto de las reflexiones más características del libro: "origen", "fisura" (el salto evolutivo, la diferencia cualitativa), "ambivalencia" (la no-determinación única), "autolimitación crítica", "evolucionismo autodirigido", "margen" (libertad, posibilidad), "paradoja", "retroprogreso" (el verdadero progreso de carácter sintético), "complejidad", "ecosistema", "realidad"... En torno a ellos, indudablemente, un montón de sagacidades, de

sabiduría de la mejor ley. En este sentido, sus incursiones por las filosofías, y las religiones orientales son de una oportunidad inestimable.

Paniker piensa que a la hora histórica moderna le ha caracterizado un proceso de racionalización progresiva, lingüística y simbólica. No por eso la humanidad se explica mejor el misterio del mundo. Ha habido un tipo de adultez histórica que, al tiempo que supuso capacidad científica y abstractiva, ha supuesto, a la vez olvido y pérdida del contacto con el origen y falta de realismo en una palabra. Los progresos fascinantes de la ciencia no siempre han supuesto un verdadero realismo, a pesar de los engruimientos por tantos éxitos empírico-pragmáticos. Por eso, Paniker nos advierte que todo progreso sin "retroprogresión", no sólo no trae ventajas sino que acarrea inconvenientes sin compensación posible, locuras y caos temibles. Es el pasivo de un progreso que se distanció del origen. La ciencia no sólo tiene activo, sino también pasivo (p. 247).

Nuestro mundo está lanzado a una incesante gestación en todos los órdenes, en medio, alternativamente, del azar y la necesidad, sin que este cliché, haya de tener el sentido metafísico que el bioquímico Premio Nobel J. Monod le diera en su día. En un mundo que parece más bien un "sistema de accidentes", el hombre silencioso, profundo, creativo, libre, místico tiene tareas irremplazables y perentorias. Este hombre es realmente la mejor esperanza de la misma esperanza.

En fin, por lo demás, se trata de un libro lleno de avisos que posiblemente tendrán vigencia y oportunidad todavía en muchos años. Paniker termina con este ineludible interrogante: ¿Terminará todo bien? ¿Tendrá, al fin, razón el optimismo de Teilhard o será, por el contrario, más verosímil lo que Edgar Morin augura: "Tenemos que estar preparados para la "mala nueva": todo puede terminar mal, muy mal. Por eso, no hay otra solución que el evolucionismo controlado, autodirigido". Ante este neoexistencialismo patético, la esperanza está en la sabiduría, en la creatividad solidaria, en la... MISTICA. "A ciertas personas, dice Paniker, todo les produce espanto. A otros les estimula". Que cada cual vea lo que pasa en él concretamente. De cualquier modo, "vivir es no resignarse" (p. 390). No resignarse a la fatalidad, desde luego.

Asamblea General de la A. C. de P.

A las 10 de la mañana del día 24 de septiembre se inauguró la LXXVIII Asamblea de Secretarios con unas palabras de saludo del Presidente Abelardo Algora. Seguidamente se examinó y aprobó la propuesta a la Asamblea General y los informes del Secretario General Antonio Rueda y del Tesorero Nacional Enrique Langa. A continuación intervinieron los Secretarios de los Centros exponiendo los programas respectivos para el curso 1982-83.

Después del almuerzo, el Presidente abrió la LXX Asamblea General. Se examinaron y aprobaron la memoria, liquidación de cuentas y presupuesto. Con el salón lleno de propagandistas de Madrid y Provincias Abelardo Algora pronunció su discurso —que publicamos en las páginas centrales— y al final del mismo escuchó una nutrida salva de aplausos.

Tuvo lugar a continuación la elección de tres consejeros nacionales, resultando elegidos:

José María Castro Martínez.

Jaime Cortezo Velázquez-Duro.

Juan Muñoz Campos.

A las siete de la tarde se celebró la misa concelebrada presidida por el Consiliario Nacional don Miguel Benzo, al final de la cual se procedió a la imposición de insignias a los nuevos propagandistas.

A las ocho de la tarde tuvo lugar la Mesa Redonda sobre "Los políticos españoles ante la situación actual", seguida de un animado coloquio. Por reflejar bien lo más saliente de esta Mesa Redonda, reproducimos a continuación la síntesis de ella publicada en YA con la firma prestigiosa de Fernando Rueda.

"Con el clamor de varios socios presentes pidiendo la unidad del PDP, AP, UCD y CDS,

debido a que las diferencias entre ellos son mínimas y puede llevarles al fracaso en la próxima campaña electoral, se celebró ayer la LXX Asamblea General de la Asociación Católica de Propagandistas en el Colegio Mayor San Pablo. En el acto primero tomó la palabra Abelardo Algora, Presidente de ACP que empezó diciendo que no se trataba de una toma de opción política, solamente una opinión que iban a dar los políticos allí presentes sobre los grandes problemas de España. Tomó la palabra a continuación el ex senador ex centrista y miembro del PDP, señor Canals que dijo que estamos en un momento grave en el que el PDP tiene como pautas de comportamiento la defensa de la persona, anteponer la familia como primera célula de la sociedad y poner un gran énfasis en la verdadera política social.

Señaló que hoy ya no se discute la institución monárquica, que supone un hecho importante para seguir adelante, unido a que todos respetan también la Constitución. Por otra parte, todos los partidos se han moderado durante estos años de democracia. A continuación habló otro ex diputado de UCD, José Antonio Escudero, que fue promotor del CDS, y entre otras cosas dijo que tenía un convencimiento profundo de que a lo largo de los últimos ciento setenta y cinco años el hallazgo de un centro político en el 70 fue uno de los grandes acontecimientos que posibilitó en España el tránsito a la vida democrática. Para Escudero, del 79 hasta hoy, se ha producido una crisis real del centrismo político y habría que preguntarse que la opción de centro ha sufrido una convulsión un tanto inexplicable, que no tiene que ver tanto con los postulados ideológicos, sino sen-

cillamente a la imagen de un centrismo insolidario. Afirmó finalmente que el CDS se propone la constitución de un partido de centro a medio plazo, sin coaliciones ni previas ni posteriores.

Iñigo Cavero, antiguo consejero de la Asociación y miembro activo de ella, comenzó su parlamento diciendo que estas elecciones son muy diferentes a las anteriores. En éstas, afirmó, el gran problema a resolver va a ser el paro, estando el país inmerso en una crisis económica muy fuerte.

Aseguró Cavero que el que ha estado en la oposición se encuentra con la prima de que no ha tenido el desgaste de solucionar los grandes problemas del país.

El secretario general de UCD aseguró que la mayoría de los partidos van a coincidir en los problemas que tiene España y va a existir una gran perplejidad en el ciudadano medio, porque se encontrará con soluciones muy similares.

José Manuel González Páramo, de AP, aseguró a YA que Fraga estará en la Moncloa antes de cuatro años. Puso sobre la mesa esta posibilidad, debido a que dentro de uno o dos años puede existir un voto de censura que provoque la bipolarización y de este modo gobierne la derecha. Aseguró que, sin ningún tipo de dudas, los votantes de UCD, en su mayor parte, votarán a AP".

Como final de los actos y prueba de hermandad de los propagandistas se celebró una concurrida cena de clausura en un hotel céntrico, en la cual participaron también muchos familiares de propagandistas. Se pronunciaron elocuentes discursos y el Presidente clausuró con el suyo los actos celebrados.

PREMIOS PRINCIPE DE ASTURIAS

El pasado 2 de octubre, a las seis de la tarde, tuvo lugar en el teatro Campoamor, de Oviedo, la entrega de los premios Príncipe de Asturias correspondientes a este año. El acto de entrega estuvo presidido por los Reyes de España y el Príncipe de Asturias;

Durante los pasados meses de abril y mayo seis jurados compuestos por relevantes personalidades de la cultura y la ciencia otorgaron los premios en sus diferentes modalidades a las siguientes personas:

- El de las Letras, a Miguel Delibes y Gonzalo Torrente Ballester (escritores).
- El de las Ciencias Sociales, a Antonio Domínguez Ortiz (historiador).
- El de las Artes, a Pablo Serrano (escultor).
- El de Comunicación y Humanidades, al argentino Mario Bunge (filósofo).
- El de Investigación Científica y Técnica, a Manuel Ballester (químico).
- El de Cooperación Iberoamericana, al uruguayo de origen asturiano Enrique Iglesias (vicesecretario general de la ONU y secretario ejecutivo de la CEPAL).

345 NOVELAS PARA EL PREMIO PLANETA

El 15 de octubre será fallado en Barcelona el XXXI Premio Planeta de novela, creado por el editor José Manuel Lara Hernández y dotado con 8 millones de pesetas para el ganador, dos millones para el accésit, y un premio especial para la novela mejor clasificada y con posible adaptación al cine.

El jurado lo integrarán, José María Valverde, José Manuel Lara Bosch, Vicente Aranda, Carlos Durán, Fernando Vizcaino Casas y Carlos Pujol que actuará como secretario.

De los originales recibidos —345 en total—, 19 proceden de América del Norte y Centro; 47 de América Latina; 16 de diversos países europeos y el resto de España. De las obras recibidas de toda España, 67 proceden de Madrid, y 49 de Barcelona. La procedencia de las restantes novelas corresponde a distintas provincias españolas.

DALÍ

El pasado 28 de Septiembre, la ministra de Cultura, Soledad Becerril, presentó en el Museo Español de Arte Contemporáneo, tres cuadros de Salvador Dalí que vienen a llenar un gran vacío en torno al pintor: la etapa va desde 1926 a 1928.

De las tres obras del pintor de Cadaqués, dos han sido adquiridas por el Ministerio: "Arlequín", óleo sobre lienzo que mide 195,5 x 150 centímetros, data de 1927 y pertenece a la etapa cubista de

Dalí; y "Senicitas", óleo sobre aglomerado. Su importancia radica en su anticipación, a lo que sería más tarde el complejo mundo surrealista del pintor.

El tercero, "Los tres enigmas gloriosos de Gala" ha sido una donación del mismo Dalí al Estado Español. Es un óleo sobre lienzo fechado en el 82 y que constituye posiblemente el último homenaje a Gala.

En este mismo acto, la Ministra de Cultura presentó un cartel alusivo al pintor y un tríptico en el que se adjunta una ficha técnica de los cuadros, breve explicación de los mismos y una biografía técnica del autor.

XX CONGRESO DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS EUROPEOS

El pasado 30 de septiembre dio comienzo en Oviedo el XX Congreso de la Asociación de Periodistas Europeos, bajo el patrocinio de la Fundación Principado de Asturias.

A este importantísimo congreso, que por vez primera se celebra en España, asistieron más de doscientos periodistas representantes de los más destacados medios de comunicación de la Europa comunitaria, Portugal y España, así como relevantes personalidades políticas del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa, quienes llevaron a cabo en la mañana del día 2 de octubre un gran debate en torno al tema "Europa: Salir de la crisis", que será moderado por el presidente de la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa, José María de Areilza.

EXPOSICION DE KURT SCHWITTERS

Un total de 201 obras, entre óleos, collages, ensamblajes, dibujos y acuarelas, relieves y esculturas y otras piezas, integran la exposición del artista alemán Kurt Schwitters (1887-1948) en la Fundación Juan March de Madrid.

Por primera vez en España se exhibirá una muestra de esta amplitud del creador del movimiento Dadaísta "Merz" y uno de los hombres claves de la vanguardia europea de los años veinte.

La exposición Schwitters que permanecerá abierta hasta el 5 de Diciembre, ha sido organizada por la Fundación Juan March, con la colaboración del hijo del artista, Ernst Schwitters, las galerías Marlborough, de Londres, y Gmurzynska, de Colonia; el Kunstmuseum, de Hannover, etcétera...

Las obras de esta exposición abarcan treinta años de ininterrumpida labor creadora del artista, desde 1916 hasta 1947, uno antes de su muerte. La muestra permite así seguir la trayectoria del artista desde los primeros cuadros abstractos, en los años de la 1.ª Guerra Mundial, en

Hannover los cuadros dadistas, la influencia geométrica y constructivista a raíz de sus contactos con "De Stijl" y a partir de su exilio, a finales de los años 30, la tendencia hacia un lenguaje formal más orgánico y propiamente pictórico.

FALTAN PROFESORES DE RELIGION

De los aproximadamente 900.000 alumnos madrileños inscritos en preescolar y EGB, un 90 por cien ha solicitado enseñanza religiosa. Este porcentaje es casi el mismo de la media nacional, que se sitúa en torno al 95 por cien para los mismos niveles educativos, según datos de la Delegación Diocesana de Enseñanza de Madrid.

En Bachillerato y en Formación Profesional de primer grado, con una población escolar de 250.000 alumnos, aproximadamente, en Madrid, la demanda entre el 75 y el 80 por cien, es ligeramente inferior a la media nacional.

Para atender a algo más de 1.000.000 de alumnos —el 15% del total nacional—, la Delegación Diocesana de Enseñanza cuenta en toda la provincia de Madrid con más de 10.000 profesores. En esta cifra se incluyen los profesores de EGB de cada centro dispuestos a impartir enseñanza religiosa, los profesores de religión de BUP y FP, y los profesores voluntarios que sin pertenecer a la plantilla de un centro, se ofrecen para esta tarea.

A pesar de esto, faltan profesores de religión y la preocupante realidad es que ese millón de niños y jóvenes cuyos padres solicitan clase de religión, unos 70.000 se quedan sin recibirla. A esto hay que añadir que no toda la enseñanza que se imparte se da con la debida calidad.

PROHIBIDO FUMAR EN LAS AULAS

Los centros escolares, públicos o privados, excepto los universitarios, deberán contar en el presente curso con unas zonas determinadas en las que se autorice a fumar a los adultos, según establece una resolución de la Subsecretaría de Ordenación Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia.

Esta medida ha sido adoptada para dar cumplimiento al real decreto de 5 de marzo pasado por el que se regula la publicidad y consumo de tabaco. La resolución sugiere a los directores de los centros que queden en estas áreas reservadas para fumar restringidas a los espacios exteriores del centro (patios y zonas porticadas).

Señala también que serán zonas expresamente prohibidas las aulas, laboratorios, seminarios, etc, tanto en período lectivo como no lectivo; pasillos y corredores y accesos de estas dependencias.

**PAGINA EN BLANCO EN
EL ORIGINAL**

La Asociación Católica de Propagandistas y sus obras:

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO. C.E.U.

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO DE SAN PABLO

RESIDENCIA SAN ALBERTO MAGNO

Y LAS

ASOCIACIONES DE EX-COLEGIALES Y EX-ALUMNOS

Le invitan a sus

“ENCUENTROS EN JUEVES”

Sobre temas de actualidad, a cargo de prestigiosos ponentes

Días: Primer jueves de mes:

EUCARISTIA DIALOGADA

Segundos, terceros y cuartos jueves de mes:

REUNIONES INFORMATIVAS Y CULTURALES, PRECEDIDOS DE EUCARISTIA

Hora: 8 TARDE.

Lugar: LOCALES DE LA A. C. DE P. EN EL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO
DE SAN PABLO.

C/ Isaac Peral, 58. MADRID.